



Aranceles, se difuminan; crecimiento, el reto

El presidente de EU, **Donald Trump**, decidió este 6 de marzo suspender la aplicación del arancel del 25% a todos los productos que exporta México a ese país, bajo las reglas del T-MEC.

Esto significa que la mitad de los productos que exporta México a Estados Unidos estarán exentos del pago de ese arancel, hasta el próximo 2 de abril.

Ayer mismo, el presidente de EU anunció que suspende la aplicación generalizada del arancel del 25% a Canadá.

Aplicará sólo al 38% de lo que exporta a EU.

Con diferencias y matices, la decisión de Trump, es similar para México y Canadá que han respondido de manera diferente a las presiones del presidente estadounidense.

La decisión de Trump se registra un día después de que exentara durante un mes, la aplicación de aranceles, al sector automotriz.

Luego de la llamada que sostuvo la presidenta de México **Claudia Sheinbaum** con el presidente de EU, se confirmó la noticia.

Es un respiro adicional, por 30 días, para México.

Sin duda, es una muy buena noticia para México.

La poderosa arma arancelaria de Donald Trump parece que comienza a enfriarse.

Aunque en los hechos ya afectan al país, por la incertidumbre que genera para las inversiones.

Aunque Trump mantendrá las amenazas comerciales en contra de México, está claro que en su propio país, el principal obstáculo a salvar, para el cumplimiento de sus intenciones arancelarias, son los mercados y las grandes empresas e intereses sectoriales de productores agropecuarios.

Ese es el factor de mayor peso que llevó a Trump a frenar su propia orden ejecutiva original para comenzar a demantelarla poco a poco.

Sería mezquino no reconocer que el trabajo de México para atender los temas que puso sobre la mesa Trump, ayudó mucho.

Sin embargo, el tema original que preocupa y ocupa al gobierno de Donald Trump respecto de México, sigue vigente: el poder de los cárteles de las drogas.

Ese tema sigue vigente y, aunque el gobierno de México ha dado golpes muy importantes, el presidente de EU continuará amenazando y presionando para obtener más resultados.

México tendrá que hacer mucho más



de lo que ha hecho en los cuatro meses que lleva Sheinbaum en la Presidencia.

Si México no hubiera permitido la superlativa expansión en la acción de los cárteles de la droga, no habría tenido la presión que ha tenido y seguirá teniendo EU, sobre nuestro país.

Por lo pronto una vez que comienza a difuminarse la amenaza arancelaria (que sin duda, en el discurso se mantendrá) el gobierno mexicano deberá enfocarse en dinamizar el crecimiento económico.

Necesita apertura a la inversión y generar certidumbre jurídica.

Debe ser congruente con la defensa del T-MEC.

Es muy probable que el gobierno mexicano no cambie su ruta ni varíe su discurso.

De hecho, la presidenta de México anunció que se mantiene la convocatoria para la asamblea del pueblo en la plaza pública el próximo domingo.

Y adelantó que habrá sobre la Reforma Judicial.

La extinción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el proceso de elecciones judiciales, representan una acción muy riesgosa y controvertida.

Su realización está directamente relacionada con un drástico cambio estructural y una evidente concentración

del poder.

La reforma judicial ha despertado mucha inquietud entre los inversionistas y genera incertidumbre en torno al Estado de Derecho.

En la atención gubernamental, luego del amargo trago arancelario, deberá concentrarse en procurar certidumbre y generar las condiciones que permitan el aumento de las inversiones privadas.

El foco deberá centrarse en las acciones necesarias para frenar la desaceleración y evitar una eventual recesión económica.

Se dice fácil, pero no lo es. El gobierno mexicano, tiene la oportunidad de preservar el libre comercio norteamericano.

Y tiene también, la oportunidad de comenzar a virar el modelo económico, de tal suerte que se impulse el crecimiento.

Ojalá que se entienda. Ojalá que se atienda. Al tiempo.

Atisbos

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) opta por un triunvirato. Decidió constituir una Comisión Ejecutiva integrada por tres vicepresidentes que tomará decisiones, de manera colegiada.

Antonio del Valle, Daniel Servitje y Enrique Zambrano relevan al presidente **Rolando Vega**.